

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TURISMO



1. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



1. Esquema del PRTR

El Plan, que se presentó el 7 de octubre, guiará la ejecución de 72.000 millones de euros de fondos europeos hasta 2023.

Movilizará en los próximos tres años el 50% de los recursos con los que cuenta España gracias al instrumento Next Generation EU.

Se estructura en torno a 10 políticas palanca:

1. *Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación.*
2. *Infraestructuras y ecosistemas resilientes.*
3. *Transición energética justa e inclusiva.*
4. *Una administración para el siglo XXI.*
5. *Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora.*
6. *Pacto por la ciencia y la innovación. refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.*
7. *Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades.*
8. *Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo.*
9. *Impulso de la industria de la cultura y el deporte.*
10. *Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible*

2. Plan de modernización y competitividad

TURISMO, PARTE ESENCIAL DEL PRR

- El componente del turismo se enmarca dentro de la **Palanca V: Modernización y digitalización del tejido industrial y la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora**.
 - Es la palanca que más financiación va a recibir (más de 12.000 millones de euros, que representan más de un 20% del plan).
- **Componente 14: Plan de modernización y competitividad del sector turístico.**
 - El turismo, el único sector con un componente propio en este conjunto de inversiones.
 - El Plan está dotado con 3.400 millones de euros (inversión prevista en el periodo 2021-2023) y persigue como objetivos fundamentales fomentar la resiliencia, sostenibilidad, diversificación y el valor añadido del sector, con especial atención a Baleares y Canarias y al turismo en zonas despobladas.
- **Componente 19: Plan nacional de capacidades digitales (digital skills).**
 - El turismo también se verá impulsado por otros componentes del PRR. En particular, se prevé también actuaciones en materia de **capacitación digital del sector turístico**.

El Plan está dotado con 3.400 millones de euros

Turismo, el único sector con un componente propio en el conjunto de inversiones

Extensión del impacto del PRR en el turismo a otros componentes, como la capacitación digital del sector turístico

3. Plan de modernización y competitividad

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICOS

Inversión pública directa de
3.400 millones de €

El Plan aborda los retos del turismo, preparando al sector para las grandes transformaciones pendientes: la sostenibilidad y la digitalización.

Objetivo:

*Mantener el liderazgo de España en materia de **competitividad** turística aprovechando las necesarias transformaciones del modelo.*

1. Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad.

2. Programa de digitalización e inteligencia para destinos y sector turístico.

3. Estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares.

4. Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.

2. Destino Turístico Sostenible



Esta Estrategia pone el **énfasis en la actuación sobre el destino**, basado en un modelo de sostenibilidad medioambiental, territorial, social y económica.

- El desarrollo sostenible del turismo exige la participación del conjunto del **ecosistema turístico**.
- Las **Entidades Locales** juegan un rol fundamental en la visión y gestión del destino.
- El bienestar de la **población local** mediante el desarrollo turístico debe ser un elemento prioritario en la gobernanza de los destinos.

Objetivos generales



Apoyar a los destinos turísticos en su transformación hacia hubs o polos de innovación turística

Alcanzar una mayor cohesión territorial, no solo relacionando la oferta y los destinos de cada territorio, sino creando conexiones entre los destinos de distintas regiones.

Resultados Esperados

- Diversificar la oferta de destinos turísticos, que contribuya a la generación empleo, distribución de riqueza y cohesión territorial.
- Mejorar la **sostenibilidad** y la gestión del capital natural del sistema turístico.
- Mejorar los destinos turísticos, realizando inversiones transformadoras que redunden en la **competitividad** del destino.
- Incorporar la **digitalización** en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos del destino.

3. Categorías de destinos



Destino turístico

SOL Y PLAYA



- Conjunto de destinos de la oferta vacacional, muchos de ellos pioneros.
- Cuentan con una enorme oferta de alojamiento y una demanda turística de gran volumen.
- Se enfrentan a un cambio de paradigma competitivo.

DESTINO SOL Y PLAYA MUY INTERNACIONALIZADO

- Impulsados por una **fuerte demanda exterior**, canalizados a través de turoperación, presentan una alta densidad turística y una importante conectividad.
- Destinos que cuentan con una gran oferta alojativa y con una tasa de ocupación hotelera **superior a los 4 millones de pernoctaciones anuales**
- Se enfrentan a enormes **retos de sostenibilidad** económica, ambiental y social.

DESTINO SOL Y PLAYA MIXTO/RESIDENCIAL

- Comparten algunos de los retos de la categoría anterior, están **menos orientados a la demanda internacional** y a sus dinámicas.
- Las **segundas residencias** dominan la oferta alojativa y, en general, sufren mayor estacionalidad.
- Tienen como reto la **reconversión**, configurando una oferta más competitiva, que aporte valor añadido al turismo residencial.

Destino turístico

RURAL



- **Abarca un amplio territorio** escasamente aprovechado desde un punto de vista turístico, o que precisa de mayor dinamización.
- Pueden contribuir en gran medida a la desestacionalización y desconcentración de los flujos turísticos, así como a la **cohesión territorial**.
- **Retos:** mejorar la calidad de vida de su población, generar oportunidades laborales y generar tejido asociativo y empresarial.

ESPACIO NATURAL

- **Destinos de alta montaña** y Espacios Naturales que necesitan ser dinamizados turísticamente.
- Incluye los **Espacios Naturales Protegidos** que necesiten reformular sus modelos de uso público para ajustar su capacidad de acogida y mejorar la rentabilidad de sus productos turísticos.

TERRITORIO RURAL CON IDENTIDAD TURÍSTICA

- Zonas rurales poco pobladas, cuya base económica principal es el sector primario, **con potencial para ofrecer un turismo de proximidad diversificado** y con una identidad consolidada.
- Municipios con menos de 20.000 habitantes o comarcas menores de 70.000 habitantes
- Estos destinos pueden estar configurados por **territorios de similares características que abarquen más de un municipio** con capacidad de vertebrar un territorio y generar un efecto multiplicador de la inversión.

DESTINO RURAL COSTERO

- Zonas de costa que **no tienen desarrollado un modelo turístico vacacional**, que están poco explotadas turísticamente y escasamente pobladas.
- Orientado a construir un modelo turístico con identidad propia vinculado a la naturaleza, el deporte y el concepto más natural de costa.

Destino turístico

URBANO

- Conjunto de destinos constituidos por ciudades de diversos tamaños si bien con un mínimo de 20.000 habitantes.
- Cuentan con potencial turístico de relevancia, basado en una oferta rica de recursos culturales, patrimoniales, artísticos o con productos turísticos con capacidad para enriquecer la experiencia turística.
- En proceso de consolidación de modelo turístico sostenible.



GRAN DESTINO URBANO: MADRID Y BARCELONA

- Disponen de un régimen jurídico especial y constituyen polos globales y **ejes centrales del ecosistema turístico español**.
- Son destinos con alta capacidad para la **innovación** y la **experimentación** de nuevos modelos turísticos, que ejercen un efecto tractor en el diseño e implementación de políticas de transformación turística e irradian turismo a todo el territorio.

DESTINO URBANO

- Destinos de **más de 150.000 habitantes**, con un fuerte perfil turístico urbano.
- Necesitan generar y reforzar un **modelo turístico sostenible**, acorde con su capacidad de carga y armonioso con la población residente.
- Se enfrentan al reto de **diversificar su oferta y aprovechar su potencial inexplorado**.

CIUDAD CON IDENTIDAD TURÍSTICA

- Destinos urbanos con una población entre **20.000 y 150.000 habitantes**, con alta concentración de recursos y potencialidad turística (patrimonio cultural, artístico, arquitectónico o de otra índole).
- Ciudades identificadas de visita corta, con pocas pernoctaciones, y con potencial para ampliar la experiencia turística.
- Presentan retos de sostenibilidad de sus recursos y de su modelo turístico.

4. Objetivos Específicos por Categoría de Destino

Objetivos Específicos

Destino turístico
SOL Y PLAYA



- Regenerar el litoral y Esponjar edificaciones.
- Mejorar espacios e infraestructuras públicas y realizar actuaciones de embellecimiento.
- Aumentar la eficiencia energética y luchar contra el cambio climático de los destinos litorales más vulnerables
- Desarrollar la complementariedad con otros productos y territorios, para diversificar y desestacionalizar su oferta
- Mejora en la gestión de los flujos turísticos, aplicando herramientas tecnológicas y de digitalización



- Dinamizar y mejorar la calidad de la oferta turística de los destinos rurales, aumentando su rentabilidad y capacidad de generación de empleo y desarrollo local.
- Mejorar los equipamientos de uso turístico que contribuyan a la cohesión y la generación de sinergias en el territorio.
- Diseñar modelos turísticos compatibles con la protección de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad.
- Mejorar la digitalización de los servicios y productos turísticos en los destinos rurales

Objetivos Específicos

Destino turístico
URBANO

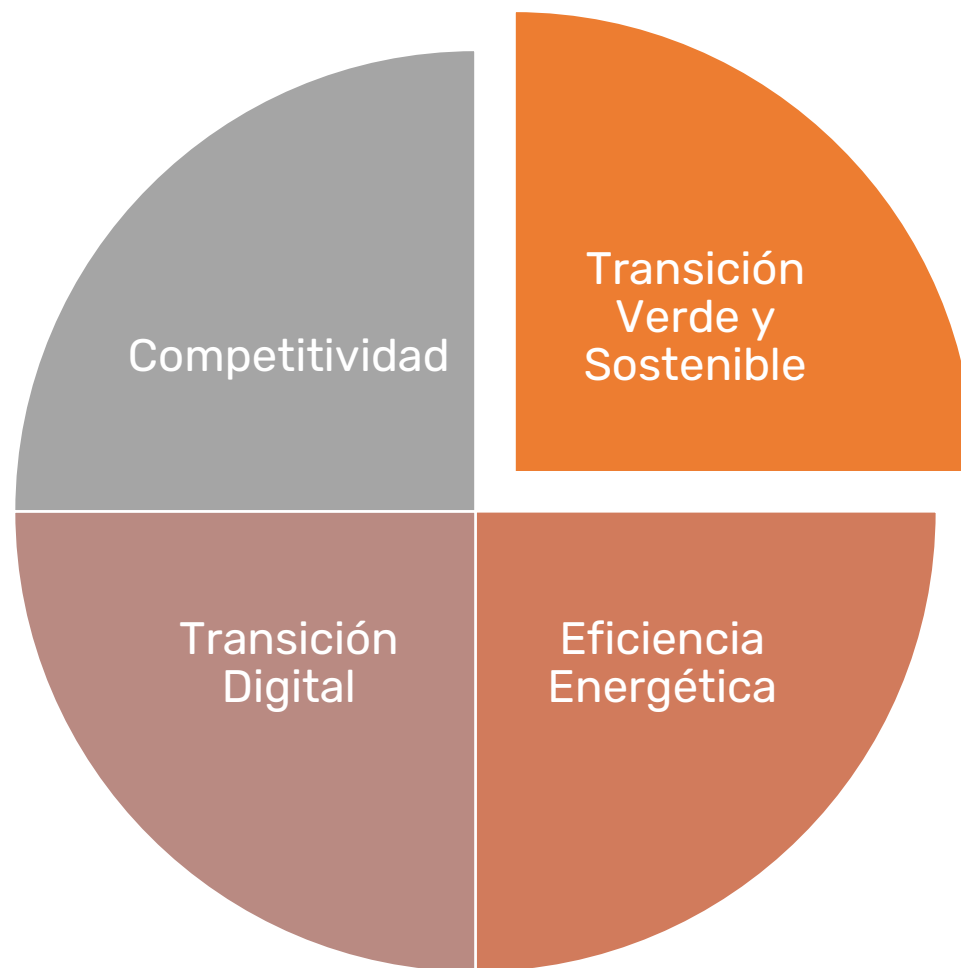
- Ampliar la oferta turística, avanzando hacia un modelo de ciudad policéntrica, que redistribuya y complementen la experiencia turística con nuevos productos.
- Recuperar y mejorar el espacio público urbano, consolidando espacios de convivencia equilibrados entre turistas y residentes.
- Mejorar la eficiencia energética, y avanzar en la movilidad sostenible.
- Mejorar la conservación, gestión y accesibilidad del patrimonio



5, Ejes de Actuación



4 EJES DE ACTUACIÓN PRIORITARIOS



Principales Ámbitos de Actuación

EJE 1 TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE

- **Reconversión de zonas turísticas:** rehabilitación de patrimonio, creación de zonas verdes, esponjamiento.
- **Actuaciones de embellecimiento:** soterramiento de cableado, mejora de fachadas, adecuación de parques.
- **Restauración ambiental:** mejora de la gestión de vertidos, restauración paisajística, planes de saneamiento integral.
- Implantación de medidas de **economía circular.**
- Actuaciones de **adaptación al cambio climático** del destino y sus infraestructuras.

Principales Ámbitos de Actuación

EJE 2 EFICIENCIA ENERGÉTICA

- **Mitigación del cambio climático:** implantación de tecnologías ambientales, mejora de la eficiencia energética, etc.
- **Descarbonización:** sistemas de digitalización de la huella de carbono, implantación vehículo eléctrico.
- **Movilidad Sostenible:** planes de movilidad urbana, cicloturismo.
- **Adecuación de itinerarios no motorizados:** proyectos de vías verdes.
- **Reducción de emisiones de CO2** en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Principales Ámbitos de Actuación

EJE 3 TRANSICIÓN DIGITAL

- **Mejorar la accesibilidad digital de los destinos:** instalación de redes wifi.
- **Internet de las cosas:** sensorización y analítica de datos para conocer el perfil de los visitantes, tendencias de compras.
- **Monitorización y análisis de datos.**
- **Servicios de personalización y atención al cliente.**
- **Seguimiento de la recuperación de la demanda turística.**
- **Promoción turística, formación y participación digital.**

Principales Ámbitos de Actuación

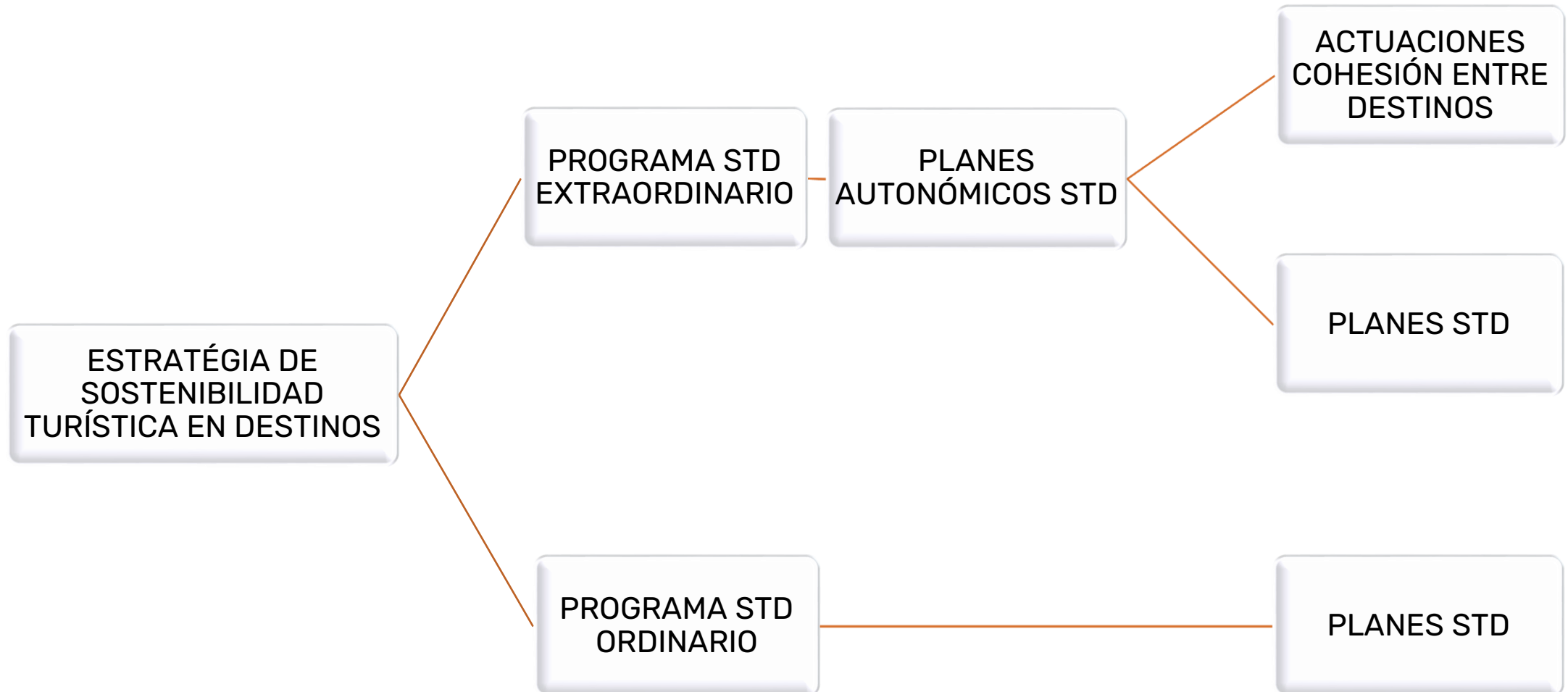
EJE 4 COMPETITIVIDAD

- **Inventario de recursos turísticos:** sistemas de información geográfica o estudios de demanda.
- **Mejora de la accesibilidad:** eliminación de barreras físicas, medidas de adaptación, etc.
- **Gestión de equipamientos para servicios turísticos.**
- **Puesta en valor de productos locales para el turismo.**
- **Protocolos de seguridad e higiene.**
- **Mejora de la calidad del destino.**
- **Sistema evaluación de resultados.**

6. Componentes Operativos de la Estrategia



1. Programas e Instrumentos



2. Plan Autonómico de Sostenibilidad Turística en Destino (PASTD)

Se elaborarán anualmente, mediante un proceso participativo liderado por las CCAA.

Se compondrán de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos y podrán incorporar Actuaciones de Cohesión entre Destinos.

Anualmente, la SETUR establecerá prioridades estratégicas en materia de política nacional turística

PSTD

- Plan de actuación integral.
- Liderados por una Entidad Local.

ACD

- Intervenciones de carácter horizontal.
- Ámbito supra local.
- Relacionan y cohesionan destinos.
- 30% del importe del PASTD.

3. Umbrales de Inversión PSTD

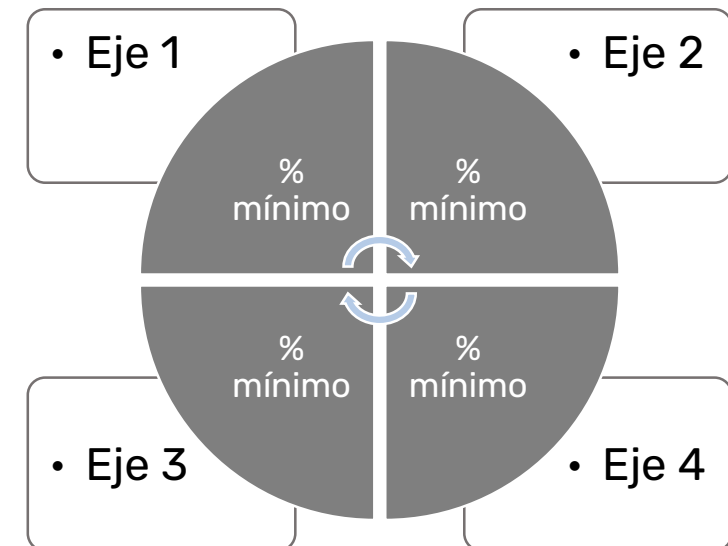
MÍNIMO INVERSIÓN GLOBAL POR PSTD

SUBCATEGORÍA DE DESTINO	
Gran Destino Urbano	15 M €
Sol y Playa muy Internacionalizado	15 M €
Destino Urbano	5 M €
Ciudad con identidad turística	
Sol y Playa Mixto/Estacional	
Rural Costero	3 M €
Espacios Naturales Terrestres	
Destinos Rurales con Identidad Turística	

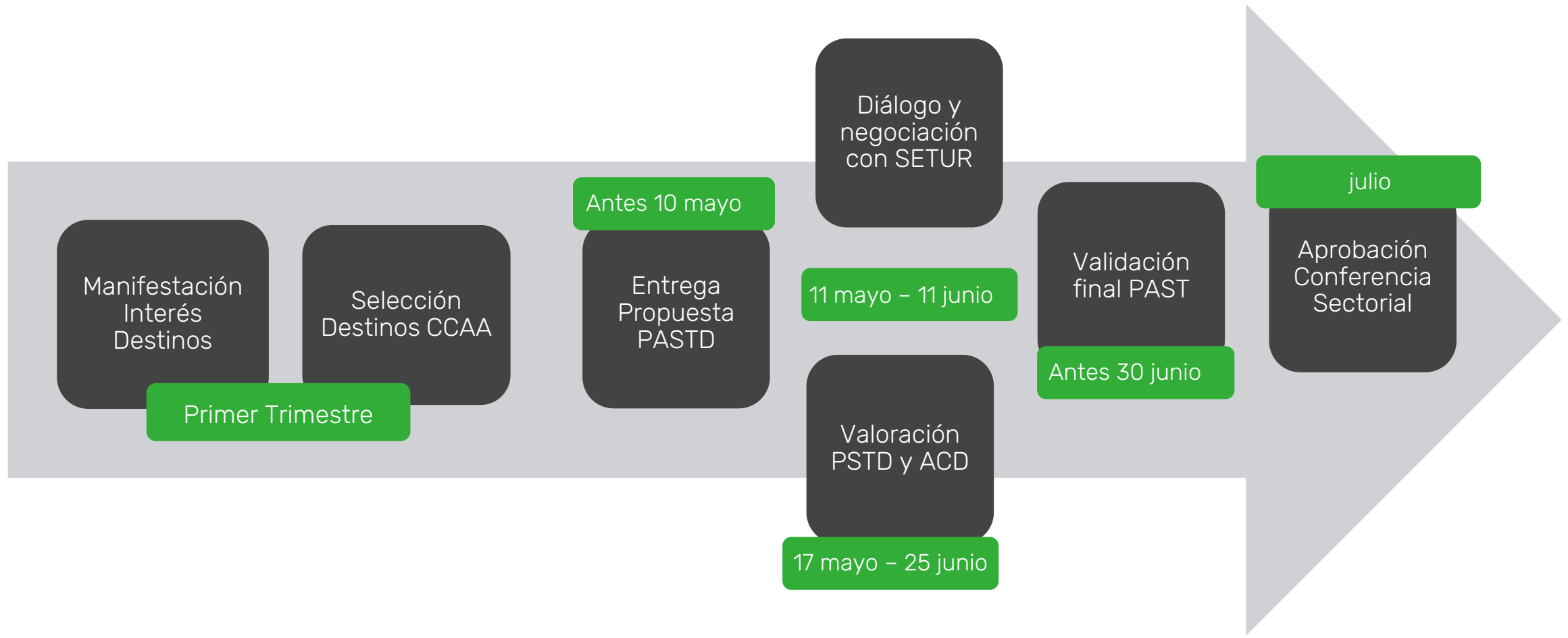
INVERSIÓN MÍNIMA POR EJES

Para cada Subcategoría se establece un % mínimo de inversión en determinados ejes.

Esto supone la consecución de objetivos agregados, a nivel de Programa.



4. Proceso elaboración del PASTD



7. Ejecución, Seguimiento y Evaluación del PASTD



Ejecución y Seguimiento

- La CCAA será la responsable del impulso y la coordinación de la ejecución de las intervenciones contenidas en el PASTD.
- La **Ejecución** de cada una de las intervenciones del PASTD le corresponderá al destino.
- Se creará una **Comisión de Seguimiento** para cada PASTD, en la que participará la SETUR, la CCAA y las diferentes entidades públicas y privadas que participan en la ejecución del PASTD
- Esta Comisión controlará la el desarrollo de las inversiones, la ejecución del gasto y el cumplimiento de los hitos.

